

SEMINARIO SOBRE

FISCALIDAD

de Cooperativas Agro-alimentarias

27 · MARZO · 2019

TOMELLOSO (CR)



▶ OBJETIVO

Conocer las obligaciones fiscales del sector cooperativo establecidas en la Ley 20/1990, así como los aspectos más relevantes sobre el Impuesto de Valor Añadido que afectan a las cooperativas.

▶ DESTINATARIOS/AS

- Personal técnico, administrativo, contable, directivo y asesor dedicados a los temas fiscales en las cooperativas agroalimentarias.

▶ DESARROLLO

- Fecha: 27 de marzo de 2019
- Horario: de 10:00h a 14:30h
- Lugar: Instalaciones del IRIAF en Tomelloso, ubicado en la Ctra. Toledo-Albacete, s/n.

▶ INSCRIPCIONES



Online a través de la web de Cooperativas

www.agroalimentariasclm.coop

PROGRAMA

10:00h INAUGURACIÓN

10:30h PRESENTACIÓN DE LA CATEDRA COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

Tomás Rojas, *Director financiero y fiscal de Cooperativas Agroalimentarias de España*

10:45h REQUISITOS DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA PARA SER PROTEGIDA Y FISCALMENTE PROTEGIDA

Pilar Alguacil, *Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia*

11:45h PAUSA – CAFÉ

12:00h CUESTIONES PARTICULARES DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Pilar Bonet, *Profesora titular de la Universidad. Departamento Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia*

13:15h LA TRIBUTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Pilar Alguacil, *Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia*

14:30h CIERRE

ORGANIZAN



COLABORAN



IRIAF
Instituto Regional de Investigación y Desarrollo
Agroalimentario y Forestal
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y
Desarrollo Rural

PATROCINA

